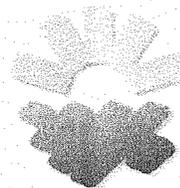




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0021537/2009

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Carlos Angel GONZALEZ, por la cual solicita su traslado a la Asignatura Biología Celular; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por la Resolución de este Cuerpo N° 463/08.

Que se tiene en cuenta el informe efectuado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Unidad Académica, a fs. 3.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

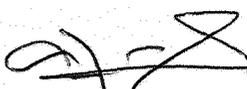
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

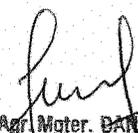
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Renovar el pase transitorio de la Asignatura Microbiología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales a la Asignatura Biología Celular del Departamento de Fundamentación Biológica al Dr. Carlos Angel GONZALEZ, (Leg. 34.970), Profesor Asistente con dedicación simple, a partir de la fecha y hasta el 30 de Noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a las Direcciones Departamentales a las Coordinaciones de las Asignaturas y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECAÑO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

E.A./

274

